



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

FE DE ERRATAS

Debido a un error material en las bases de la Convocatoria CAS N° 131-2017 - (01) ASISTENTE PARA LA EVALUACIÓN, SELECCIÓN, SEGUIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS EDUCATIVOS respecto al detalle de la Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios, se procede con la siguiente Fe de Erratas:

DICE:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Título Profesional Técnico en ADMINISTRACIÓN o CONTABILIDAD

DEBE DECIR:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Profesional Técnico en ADMINISTRACIÓN o CONTABILIDAD. (*)

(*) Se considera desde la condición de egresado.

Se emite la presente FE DE ERRATAS para conocimiento y fines de los postulantes.

Lima, 11 de agosto de 2017

UNIDAD DE PERSONAL DEL PRONABEC